

Premio RESPIRA A LA ENFERMERIA **Reconocimiento a la Excelencia Asistencial**

SEPAR es una Sociedad Científica que tiene como objetivo principal la mejora de la salud respiratoria. La Enfermería, integrante de SEPAR, somos los profesionales por excelencia dedicados al **cuidado directo de los pacientes**.

Con el fin de prestigiar esta determinante faceta asistencial, a veces menos valorada que las publicaciones o la actividad investigadora, la FUNDACION RESPIRA quiere valorar en su justa medida este trabajo asistencial otorgando un reconocimiento ejemplarizante con la instauración de este "*Premio RESPIRA A LA ENFERMERIA. Reconocimiento a la Excelencia Asistencial*". Así, se reconoce la labor destacada de aquellos socios cuya trayectoria se ha distinguido por ser, además de docentes e investigadores, **excelentes enfermeros clínicos**. Este Premio no comporta ninguna dotación económica, sino que consiste en la entrega de un galardón representativo del reconocimiento de RESPIRA-SEPAR a la Excelencia Asistencial.

Las características que deben reunir los compañeros seleccionados y por lo tanto ser puntuados favorablemente son:

- Enfermeros que aprecian positivamente el contacto con el individuo enfermo.
- Dedicación horaria a la labor asistencial lo más completa posible.
- Que hayan visitado personalmente a un número importante de pacientes a lo largo de su carrera profesional.
- Que saben responsabilizarse a conciencia a la hora de encargarse de intentar mejorar la patología de cada enfermo.
- Que tienen un trato profesional y amable con los pacientes.
- Queridos y bien considerados profesionalmente por los pacientes.
- Que observen un excelente comportamiento ético en su práctica clínica.
- Que generen una gran confianza a sus pacientes.
- Que tengan paciencia y constancia durante el cuidado.
- Que sean meticulosos en su valoración y cuidados.
- Que posean una buena capacidad educativa.
- Que tengan lo que se conoce como "oficio".
- Que posean grandes conocimientos en enfermería respiratoria.
- Reconocidos como clínicos excelentes por los compañeros del servicio y por los otros profesionales clínicos de su centro.
- Que hayan introducido en la práctica clínica o puesto en marcha técnicas, procedimientos o programas necesarios para una mejor solución de las afecciones de los pacientes respiratorios.
- Que tengan publicaciones, preferentemente o en gran número, de tipo clínico (más que clínico-básicas o básicas).
- Que sean autores de libros y/o capítulos relacionados con la salud respiratoria.



- Que sean requeridos con alguna frecuencia como ponentes o conferenciantes.
- Que organicen, transmitan y faciliten a los colegas sus pautas de buena asistencia clínica a las patologías respiratorias y torácicas.
- Que sean miembros activos en SEPAR.

Método para la elección

Para el 51º Congreso SEPAR de Palma de Mallorca 2018 el ámbito geográfico comprendido son las Islas Baleares (AIRE), Aragón (SADAR), Cataluña (SOCAP) y la Comunidad Valenciana (SVNEUMO), y se concederá 1 Premio ENFERMERÍA para las 4 Comunidades Autónomas.

Los nombres de los candidatos serán propuestos y evaluados por un Comité formado por los representantes de Enfermería en el Comité de Congresos, el Comité Local del Congreso y los miembros de la directiva del Área de Enfermería Respiratoria. Este mismo Comité, entre los candidatos propuestos y evaluados, realizará la elección definitiva del premiado. Si alguno de los candidatos propuestos perteneciera al Comité evaluador o existiera conflicto de intereses, no participará del proceso de elección final.

Este reconocimiento a la ENFERMERÍA comprendido en el territorio del Congreso Anual de SEPAR se concederá durante la celebración del Congreso de Palma de Mallorca en el acto de clausura.

Inmaculada Alfageme
Presidenta SEPAR/RESPIRA

Borja García-Cosío
Presidente 51º Congreso SEPAR

Elena Bollo
Directora Comité Congresos

Diciembre 2017